

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad

EMPLAZAMINETO

NOMBRE E IDENTIFICACION DE LA PERSONA EMPLAZADA	JUZGADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	OBJETO	NATURALEZA DEL PROCESO	No RADICACION EXPEDIENTE
TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE EDUARDO SALCEDO ALVAREZ (QEPD)	JUZGADO 1º. CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA	OSCAR ENRIQUE SALCEDO MARTINEZC.C. NO. 8.714.863 Y LUIS EDUARDO SALCEDO GOMEZC.C. NO. 6.875.516	EDUARDO SALCEDO ALVAREZ (QEPD).C.C. NO.6.572.449 (CAUSANTE)	NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA PROFERIDO POR ESTE JUZGADO EN FECHA DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2021	SUCESION	01-2021-00621

Ello a fin que dichas personas comparezcan a este Juzgado a través de sus dirección de correo electrónico cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co, a recibir notificación del auto admisorio de la demanda fechado el Diez (10) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Termino de comparecencia 15 días, contados a partir de la publicación, so pena de designarle curador Ad-Litem si a ello hubiere lugar, con quien se surtirá la notificación. Art. 108 del Código General del Proceso.

Barranquilla, 09 de Febrero de 2022

El secretario, LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Firmado Por:

Luis Manuel Rivaldo De La Rosa



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad

Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Barranquilla - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3c9fac4ef0638989ed2451b3bd91342c1d32f3ba3cc1ca7b0abb23c2aabf031**

Documento generado en 09/02/2022 01:37:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



PROCESO POR REPARTO

CÓDIGO DEL PROCESO 08001405300120210062100

Instancia	PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA	Año	2021
Departamento	ATLANTICO	Ciudad	BARRANQUILLA
Corporación	JUZGADO MUNICIPAL	Especialidad	JUZGADO MUNICIPAL CIVIL ORAL
Tipo Ley	No Aplica		
Despacho	Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla	Distrito\Circuito	BARRANQUILLA-MUNICIPIOS - BARRANQUILLA - Circuitos - BARRANQU
Juez/Magistrado	KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES		
Número Consecutivo	00621	Número Interpuestos	00
Tipo Proceso	Codigo General Del Proceso	Clase Proceso	OTROS PROCESOS
SubClase Proceso	En General / Sin Subclase	Es Privado	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANIA	1129536478	ALEXANDRA PATRICIA SANTIAGO DE AVILA
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	8714863	Oscar Enrique Salcedo Martinez
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	6875516	LUIS EDUARDO SALCEDO GOMEZ

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro	9/02/2022 1:42:22 P. M.	Estado Actuación	REGISTRADA
Ciclo	GENERALES *	Tipo Actuación	AUTO EMPLAZA *
Etapas Procesales		Fecha Actuación	9/02/2022 *
Anotación	En La Fecha Se Procede Con El Emplazamiento De Todos Los Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso De Sucesión Intestada Del Causante Eduardo Salcedo Alvarez (QEPD),		
Responsable Registro	Luis Manuel Rivaldo De La Rosa		
Es Privado	<input type="checkbox"/>		
Término	TÉRMINO JUDICIAL	Calendario	JUDICIAL
Días Del Término	15	Fecha Inicio	10/02/2022
Fecha Fin Término	2/03/2022	Término	

Total Registros : - Páginas : De

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar Archivo No se eligió archivo

	Nombre Del Archivo	Fecha De Cargue	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)	Páginas	Página Inicial	Página Final	Origen De Cargue	Estado
	05AutoEmplaza.Pdf	2022-02-09	Auto Emplaza	4A166F92F20E8418B7C37705F4B819C9E5559 CBF	14	2	1	2	Digital	Activo

